

Miércoles, 30 de octubre de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de San Martín de Trevejo

**CORRECCIÓN DE ERRORES. Modificación de las Ordenanzas Fiscales reguladoras de las tasas por recogida de residuos sólidos urbanos y servicio de Centro de Día.**

En el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres número 207 de 24 de octubre de 2024 aparece publicado el anuncio de la aprobación inicial de la modificación de las ordenanzas fiscales reguladoras de la tasa por recogida de residuos sólidos urbanos y por servicio de Centro de Día, habiéndose apreciado un error.

DONDE DICE:

Asimismo, estará a disposición de cualquier persona interesada en la sede electrónica de esta entidad dirección:

<https://cadalso.sedelectronica.es>

DEBE DECIR:

Asimismo, estará a disposición de cualquier persona interesada en la sede electrónica de esta entidad dirección:

<https://san-martin-de-trevejo.sedelectronica.es>

San Martín de Trevejo, 24 de octubre de 2024

Ismael Frade Ambrosio  
ALCALDE - PRESIDENTE

